

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Aguardiente de la Bodega (Paris), y en todas las agencias de publicidad. La ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.

No se devuelven los originales.

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cént. 20 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LI.—NUM. 15.657

Madrid Lunes 17 de Diciembre de 1900

MARCAS CASH
PARA ROPA
Iniciales, entoces, nombres y números bordados en escarlatina sobre cinta blanca, para marcar toda la ropa interior, de cama, etc. Desde una peseta hasta seis docenas. Artículo inglés, sumamente práctico, indispensable a todo el mundo. Se remite por correo. Muestras y prospectos gratis. Único depósito en España.
PERFUMERÍA DE ECHEANDIA
2.—Arenal, 1.—2

RECOMENDACIÓN—JUGUETES PORCELANA Y PLATA.—20, Mayor, 20.—Se traspasa el local.

MADAME BETELON CAUTIVABA A SUS CONTRIBUYENTES con la prontitud de su ingenio: decía ella que después de unas copas de Cordon se sentía superior a sus semejantes.

ROMUALDO SAN JOSÉ.—VEASE 1.ª PLANA.

VEASE ANUNCIO SURBATA en la estación del Norte

CONVENIENCIA CONSERVADORA

Pocas son las sesiones que podrá celebrar el Parlamento hasta el 22 de actual, en que deben empezar las vacaciones de las próximas Pascuas, y quiera Dios que en esas pocas sesiones puedan resultar aprobados los proyectos de ley de más urgente necesidad.

Aquí quedan, pues, las reformas militares proyectadas por el actual ministro de la Guerra, tan bien recibidas en su conjunto por las oposiciones y por el país, relegadas a segundo término, como si fueran materia sin importancia; y no obstante, la opinión general las considera como la obra reconstituyente del ejército, y la primera piedra para la reorganización de los demás servicios del Estado.

Aunque en los escasos días que restan para la suspensión de los trabajos legislativos se ponga a discusión el dictamen, la magnitud y el radicalismo que inspira el plan del general Linera y la extensión del articulado, demandarán la inversión de un número no despreciable de sesiones; por lo tanto, el partido conservador que halagó con esos proyectos a la opinión pública, tiene un compromiso de honor contraído con el país, al que no puede ni por interés de la patria y del ejército, ni por interés propio, dejar de cumplirlo, para que cualquier posible accidente de la política, no ahogue las reformas y más adelante las recoja otra situación política distinta.

Por la misma razón que obras de tal género han de ser examinadas, y del examen puede resultar la necesidad de modificar algún detalle y corregir aquello en que pudiera con la mejor buena fe haberse incurrido en error en lo circunstancial del proyecto, el ministerio y el partido que lo apoya deben sentirse estimulados a abreviar los trámites parlamentarios para que cuanto antes se implanten esas reformas, que se ofrecieron al concepto público como una esperanza de que, sin gravamen en el presupuesto de la Guerra, la nación podrá contar por el momento con ejército sólidamente constituido, purgado de corruptelas que impedían el desarrollo de sus condiciones combatientes, dotado de instrucción y de material de campaña, dejando también entrever para el porvenir, y en plazo relativamente breve, reducciones en los presupuestos sucesivos que aliviarán sensiblemente de cargas al Estado.

No es presumible, por ahora, y como acontecimiento inmediato, un cambio radical de política; pero dentro de las mismas corrientes conservadoras podría llegar a ser indispensable que el actual gabinete sufriendo alguna modificación; y quién, entonces, podría garantizar que esas reformas, tras de las cuales la fantasía popular cree que se divisa la resurrección de su antiguo poder militar, no habrían de sufrir nuevos aplazamientos, o que la ausencia de las iniciativas y las energías del general Linera no convirtieran en ilusión desvanecida lo que ahora el país juzga como beneficio próximo a ser tangible?

Por eso, porque mañana podría ser un cargo grave para el partido que gobierna el haberse dejado arrebatar la principal bandera sugestiva para la opinión que ha enarbolado la hueste conservadora, creemos que no debe demorarse la discusión del proyecto del general Linera y que no debía cejar hasta convertirlo en ley.

TRANSVAAL
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Ataque a un convoy.
Londres 17, 47 m.
Comunican de Durban que 600 boers atacaron un convoy inglés que se dirigía a Sheepshead. Los ingleses rechazaron el ataque a cañonazos, haciendo retirarse a los boers hacia el Norte primeramente y después en dirección Sur, por las tropas que acudieron en socorro del convoy y les atacaron por el flanco. Los boers rehusaron el combate, consiguiendo retirarse. Las tropas inglesas capturaron seis caballos, provisiones y fusiles.—HARRY.

¿Un combate?
Londres 17, 619 m.

Según comunican de Maseru, el día 11 se oyó el estruendo de fuego de fusilería en dirección de Bastard.—HARRY.

Estado de los boers, según los ingleses.—Formación de un sindicato.
Londres 17, 839 m.

El *Daily Mail* publica un despacho de Lorenzo Marquez, diciendo que los boers están abundantemente provistos de municiones, pero faltos de viveres y equipos, hasta el punto de que los mismos boers, con las pieles de los bueyes, se hacen pantalones y botas.

El *Daily Express* dice que el gobierno no se ha decidido a tomar energéticas medidas para terminar la guerra, y que dentro de pocos días partirán para el África del Sur 5.000 soldados de infantería de marina y algunos miles de caballos.

Los periódicos de El Cabo hablan de la formación de un formidable sindicato, para desarrollar después de la guerra la cría de caballos, la explotación de las granjas y terrenos transvaalenses y la construcción de ferrocarriles, tranvías y demás medios de comunicación.—HARRY.

PARIS-MADRID

LA POLÍTICA DE AISLAMIENTO
Paris 14.

Preocupados con cuestiones interiores, a las que acaso da más importancia de la que tienen en realidad la pasión de partido y sobre todo la lucha por la posesión del poder—que son el fondo de toda la política española—parece que los mismos gobernantes que aspiran a sucederles no advierten peligros graves para la existencia misma de la Patria Española cernerse sobre nuestras mismas fronteras y en la proximidad de nuestras costas.

La política interior absorbe tan por completo inteligencias y energías de los que dirigen o aspiran a dirigir la cosa pública y hoy o mañana han de tener, no solamente la responsabilidad de la paz dentro de casa, sino la de la seguridad de nuestras fronteras y de la paz con los demás pueblos, que casi nadie para míentes en lo que ocurre fuera, y buena prueba de ello es la poca sensación que, relativamente a la importancia del suceso ha producido en España, el brindis del Rey de Portugal proclamando *ubi et ubi* la alianza del país vecino nuestro con la poderosa nación inglesa.

Es teorías corrientemente admitida y muy generalmente proclamada entre nuestros hombres políticos, que nuestra conveniencia y nuestra propia seguridad exigían la continuación de esa política de aislamiento, en el cual hemos vivido, por lo menos durante todo el siglo que va a expirar, evitando todo género de alianzas e inteligencias con las potencias europeas. Pero esta creencia ha variado así sea todavía necesario combatirla.

Es imposible borrar ni menos detener la Historia de Europa.

Hay que pensar en que a la vuelta de cada frontera, en cada pedruzco del mapa del mundo hoy en los actuales momentos un conflicto latente, con polvorín próximo a estallar, y que las naciones débiles—no por su espíritu, de eso no hablamos ahora—sino por sus fuerzas representadas en barcos y cañones, no podrán mantener inviolable la integridad de su territorio cuando el conflicto estalle a sus puertas.

Los buenos patriotas que vivimos en esta atmósfera europea, donde la política internacional lo domina todo, alejados de esas querellas interiores que aminoran en que desfallecen las energías, no podemos menos de dar la voz de alarma y creer que nuestro primer deber es alzar la voz para pedir a los que hoy nos gobiernan, lo mismo que a los que pueden gobernarnos mañana, que se fijen en la serie de conflictos que nos rodean, y que al estallar pueden incidir con sus chapuzas nuestra propia causa.

La misma situación geográfica española es un peligro. Los pequeños países situados entre las fronteras de naciones poderosas, constituyen eso que la diplomacia ha calificado pintorescamente de *Etat tampon*—Estado-Muelle.—Sirven como esas plazas-resortes de los vagones de ferrocarril para amortiguar las colisiones. Su vida y su neutralidad las garantizan las mismas moles que les rodean, y allí se mantienen para evitar esos choques que con el nombre de incidentes de frontera son la causa original de las catástrofes internacionales.

tá aislado nadie le presta ayuda, por muchas demostraciones platónicas que a la simpatía de los pueblos inspiren sus desdichas.

En la actual situación de Europa, los intereses dominan a los romanticismos, la fuerza sigue triunfando del derecho; ni hay aliado despreciable por su pequeño Portugal lo demuestra con su ejemplo.—ni hay débil que pueda tener segura vida y hacienda sin la protección del fuerte.

Hay esa protección no se da gratis et amore.

Se adquieren con alianzas e inteligencias. Ni nosotros somos tan débiles—a pesar de nuestros recientes descalabros—ni hemos de ser de tener pretendientes a nuestra blanca mano.

Entre los poderosos de Europa nos toca elegir; es matrimonio de conveniencia. Si a los intereses de gobierno puede unirse el amor de los pueblos, miel sobre hojuelas.

Pero en estas alianzas hay que hacer la boda con el que traiga mejor dote. Vivir divorciada del resto del mundo, es lo que España no puede continuar haciendo.

Es todavía demasiado bella para no despertar la codicia de los conquistadores que andan dando paseos por el mapa a caza de gangas.

De ese matrimonio tienen el deber de ocuparse, ante todo, los que ejercen o aspiran a ejercer su tutela. A ellos toca escoger novio.

Su responsabilidad sería tremenda si entretenidos en sus discusiones de partido, estallase el conflicto, en el cual viéramos violada la patria, y perdiéramos, con el honor, el nombre de España.

Ricardo Blasco.

LA CONVALESCENCIA DEL CZAR



Detalle del parque reservado del palacio de Livadia.

LA LIGA MARÍTIMA

Se ha celebrado en el ministerio de Agricultura el acto de constitución de dicha sociedad, asistiendo numerosa y escogida representación de los intereses marítimos españoles.

Abierta la sesión por el presidente de la junta organizadora, Sr. Maura, y dada cuenta por este del objeto de la reunión, se dió lectura por el secretario, señor Navarrete, a los estatutos provisionales de la Liga.

Después de hechas algunas observaciones a dichos estatutos por varios señores asambleístas, se procedió a elegir la junta central, siendo aceptada por aclamación la candidatura propuesta por el comité organizador.

Las presidencias de las seis secciones de que ha de constar la junta central las ocuparán los Sres Sánchez de Toca, marqués de Comillas, Carranza, Aznar (D. Eduardo), Saavedra (D. Eduardo) y marqués de Balmaceda.

Serán presidentes de honor los señores ministros de Agricultura, Marina e Instrucción pública.

El acto terminó con un breve y elocuente discurso de señor ministro de Agricultura.

NAUFRAGIO EN EL PUERTO
POR TELEFONO
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Malaga 16, 510 t.
Desde las primeras horas de la mañana la mar estaba muy agitada.
A las diez empezó a arreciar el temporal, y las olas tenían proporciones nunca vistas.
La fragata alemana *Gneisenau*, que estaba amarrada al muro de Levante, fué sacudida por la violencia del mar.
Las amarras se rompieron al ímpetu de la tempestad, y la fragata fué estrellada contra el muro, quedando sumergida hasta la mitad de la arboladura.
La fragata *Gneisenau*, que es el buque escuela de la marina alemana, fué teatro de un espectáculo aterrador.
Todos los marineros y los guardias marinas se lanzaron al agua, agarrándose a las tablas que se desprendían del buque.
La mayoría de los naufragos, unos 450, fueron envueltos por las olas, mientras algunos mortos estrellados contra las rocas.
Una masa muchedumbre presenciaba aquella escena.
A socorrer a los naufragos corrió una lancha con 15 hombres.
Algunos alemanes pudieron ser socorridos con cuerdas; pero la lancha volcó y 12 marineros de los que habían saltado con la embarcación perecieron ahogados.
Dos oficiales, agarrados a una tabla,

pudieron salvarse, siendo aplaudidos por el pueblo.

El vapor *Cabo Orizaga*, cuando se hubo calmado un poco la tempestad, llevó al alcalde y a las autoridades al lugar de la catástrofe.

El alcalde dispuso que se transportaran al Ayuntamiento los marinos salvados.

La Cruz Roja y la colonia alemana han cooperado con el alcalde para cuidar a los naufragos.

Hay muchos contusos y heridos, algunos de gravedad.

Se dice que han muerto los comandantes primero y segundo de la fragata.

Los muertos pasan de ochenta. La *Gneisenau* había llegado aquí a primeros de noviembre, procedente de Mogador, adonde llevó desde Tanger a la embajada alemana.

Actualmente hacia ejercicios de tiro en estas aguas.
Tenía 2.843 toneladas y sus tripulantes eran unos 450.—EL CORRESPONSAL.

Malaga 16, 615 t.

La población está consternada por la emoción que ha producido la catástrofe.

Todo el mundo ofrece la casa para cuidar y atender a los naufragos.

Muchas damas los curan en los hospitales y en casas particulares.

La noche dificulta las operaciones de salvamento y aumenta el terror.

Hasta ahora se han recogido más de 200 tripulantes.—EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS OFICIALES
Malaga 16, 2 t.

Comandante de Marina a ministro de Marina:
Con duro Levante reinante y marguosa, fragata guerra alemana *Gneisenau*, fundada rada Málaga, faltándole amarras, se vino sobre escotera, yéndose a pique.

Ahogado comandante y otros muchos, sin precisar ahora, siendo inútiles esfuerzos para salvarlos.
Acudi inmediatamente siniestro.

Malaga 16, 3 t.
General gobernador a ministro de Marina:

Por efecto temporal, ha encallado contra diques de Levante de este puerto fragata guerra alemana *Gneisenau*, con 2.843 toneladas y 450 tripulantes, yendo a pique primero y segundo comandantes, gran número de guardias marinas y marinería, cuyo total no se puede precisar en este momento.

He prestado los auxilios que he podido y reclamados por el consuli; facilito mantas y alojamiento en cuartel de Levante para unos 200 marineros.

Malaga 16, 10 20 n.
Gobernador a ministro de la Gobernación:

Ampliando detalles sobre horrible siniestro ocurrido hoy en este puerto a fragata alemana *Gneisenau*, cuyo número exacto de víctimas se desconoce hasta ahora, y podrá saberse mañana en que están citados supervivientes ante consuli alemán para asamblea.

Tengo el honor de manifestar a vuecencia que de acuerdo con el gobernador militar y el alcalde he dispuesto el alojamiento en el hospital Noble de 38 heridos y enfermos; de 140 en el cuartel de Levante y de 82 en la casa Ayuntamiento, habiéndoles facilitado alimentos, camas, ropas y cuanto precisaban.

En casas particulares de malagueños y de la colonia alemana se ha dado hospitalidad a unos ciento, calculándose que el número de víctimas puede aproximarse a 400 ciento.

He visitado al consuli alemán y también lo han hecho las autoridades locales para testimoniarle sentido pesame del gobierno que represento, y Malaga toda, por la espantosa catástrofe, y sigio dedicado a hacer cuanto es dable en este trágico suceso.

Las empresas teatrales desfilando a mis indicaciones, han suspendido las funciones anunciadas para esta noche, asociándose así al duelo de la población.

AL PUBLICO

Han quedado instalados en uno de los locales de los grandes Almacenes de Muebles de Lujo del señor Riesco, ALCALA, n.º 13, los 130 lotes-regalos para el sorteo que ha de celebrarse en el próximo mes de marzo entre los suscritores de un semestre y un año a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a partir del próximo 1 de enero.

En esta semana publicaremos la lista detallada de los expresados lotes.

panamericano, expuso el resultado que han tenido los trabajos literarios de los americanistas en el último Congreso internacional de París, al que también asistió; terminado por decir que en todas las Repúblicas del Centro y Sur de América se abriga el proyecto de rehacer o reafirmar la historia de aquella parte del mundo, que ha ocurrido y desfigurado pasiones hostiles a España, exacerbadas por el espíritu de independencia.

Pasó a la comisión de antigüedades el estudio histórico y artístico de la ermita de la Magdalena y fachada de su cementerio, sitas en Carabanchel Bajo, sobre lo cual discurrieron los Sres. Rada, Pita, García (D. Juan Catalina) y el señor marqués de Moncalid.

Por fin, el Sr. Codera leyó un erudito informe sobre las traducciones españolas y francesas que se han hecho del renombrado filósofo árabe Aben Tofail, yendo la primera traducción precedida de un prólogo del Sr. Menéndez y Pelayo.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Ayer tarde se ha celebrado la anunciada junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a la que se ha dado cuenta del nuevo contrato de dicha sociedad con el Estado, y a la que se ha aprobado una modificación de los estatutos de la misma.

En la junta se ha advertido gran unión y concordia entre los accionistas y el Consejo, si bien aquellos se dolían del extremo a que han llegado las concesiones exigidas a la Compañía.

Al final de la junta, en la que ha hecho uso de la palabra el Sr. Ramos Calderón y Espajo, el director gerente señor Delgado y el consejero Sr. Suárez Gueves, se dió un voto de confianza y de gracias al Consejo, y pronunció, en nombre de este, breves palabras el presidente Sr. Cárdenas, mostrando a los señores accionistas el reconocimiento del Consejo mismo por tal manifestación.

CENSO DE POBLACIÓN

Con la mayor actividad, y dirigidos por el inteligente jefe de la sección de estadística del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Jaqueto, han dado principio en la casa núm. 91 de la calle de Fuencarral, los trabajos preparatorios para el censo general de la población.

Ayudan al expreso lo jefe el segundo, Sr. Montes, varios empleados del Ayuntamiento y 200 temporeros próximos a irte. La animación que se observa en aquel centro es extraordinaria.

Las comisiones de las secciones diferentes han empezado a dar señales de vida, y los alcaldes de barrio, que para todo sirven, no descansan, a fin de contribuir al mejor resultado del censo.

Todo hace esperar que dichos trabajos resulten con gran exactitud, compatible siempre con el término breve y plazo fijo en que han de terminarse.

DE CEUTA

Desde Gibraltar.—El convencionalismo.

Los que extrañan el contenido de una carta de Ceuta publicada en ese periódico, señalando las deficiencias que en todos los servicios se nota en la plaza española de África, quieren, sin duda, que se diga, como se dió a raíz de la declaración de guerra con los Estados Unidos, que tenemos una magnífica escuadra, superior a la americana; que tenemos una gran artillería capaz de hundir en el fondo de los mares a los más poderosos acorazados; quieren, por lo visto, que se diga que la plaza de Ceuta es inagotable; quieren que se diga... lo que no es.

Yo creo que el patriotismo es decir la verdad, sin falsos convencionalismos, y no engañar al país haciéndole concebir esperanzas que se verían desvanecidas como el humo combatido por el vendaval, dando paso en la primera furiación de guerra al mayor desencanto, a la desesperación, a la vergüenza por nuevas pérdidas de territorio, y, por último, al abatimiento nacional y la muerte.

Yo que continuamente voy a la plaza de Ceuta y conozco además todas las plazas de nuestro litoral, puedo asegurar que no se puede ni se debe ser optimista.

Si en vez de pensar en otras cosas, se pensara seriamente en adquirir por la misma industria española los 500 cañones de gran calibre que nos hacen falta para la defensa de nuestras costas; si en vez de pensar en la creación de una escuadra, que aunque no fuese regalada no podríamos sostener, se pensara en fomentar la marina mercante y el comercio exterior, tiempo llegaría de poder sostener acorazados que hicieran respetar nuestra bandera, defendieran nuestros derechos y protegieran ese comercio, base y fuente de verdadero poderío de las naciones y sin lo cual todo el poder militar y marítimo es ilusorio y falso.

Por eso aquí no se obra de esta manera tan racional y lógica, ni se hará nada útil y práctico hasta que la alta dirección de los asuntos de Guerra y Marina sea más práctica.

Vuelvo sobre el tema principal de esta carta, y veo a los asuntos de Ceuta, sobre los cuales me permito decir que el autor de la carta del 2 del corriente tiene mucha razón y mayor patriotismo.

El cargo de comandante general de aquella plaza debe recaer en persona de grandes condiciones especiales, en una autoridad que, como decía el Sr. Ugarte actual ministro de la Gobernación, en un artículo publicado en el núm. 14 del *Boletín de Justicia Militar*, con motivo de los abusos cometidos por un gobernador de Fernando Póo, estuviese preparado para desempeñar la espinosísima misión de dirigir todos los asuntos del régimen interior y exterior de un territorio, donde hay que tener en cuenta los múltiples aspectos de su vida administrativa y económica y sus relaciones exteriores.

El Sr. Ugarte decía que los actos de aquel gobernador rayaban en los límites de una soberanía absoluta, y pedía que aquel gobierno se desvinculara de las mismas mueras que no estaban preparadas para tales mandos.

Razón tenía el autor de la ya citada carta en pedir un subgobernador que asumiese en Ceuta las atribuciones que competen al poder civil, y que no cuadran a los conocimientos, deberes y fines del militar, como lo prueba el recurso de alzada que ha elevado al ministro de la Gobernación un vecino de dicha plaza.

Ya que tan ávido se muestra el go-

bierno de regeneración; ya que en ambas Cámaras no se habla de otra aspiración más levantada; ya que la prensa unánimemente la pide y desea, demuéstrase que tales aspiraciones son verdad y comiencese a corregir toda clase de abusos.

Basta ya de convencionalismos, basta de convencionalismos, contrarios a los intereses de la patria y a su regeneración.

EN CHINA
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Nueva actividad de los boxers.—Contrabando de armas.
Berlín 17, 12 t.

Según un telegrama recibido de Shanghai y fechado el 13, se señala un nuevo período de actividad de los boxers de los alrededores de Pekín y de Tien Tsin.

Dice igualmente, que se asegura que algunos extranjeros continúan haciendo el contrabando de armas en Shanghai, para los boxers, contando con la complicidad del tao tai.—HOLZMAN.

CRIMEN O DESGRACIA?

En un solar situado en el núm. 28 del paseo de Arenaleros, ha ocurrido esta madrugada un suceso sangriento.

Habita en una caseta de dicho solar un matrimonio llamado José Cremade, el marido, e Inés Ruiz González, la mujer, y en compañía de estos, desde hace poco tiempo, una hermana de Inés, llamada Guadaupe, de 18 años de edad y natural de un pueblo de la provincia de Burgos.

Los guardias de servicio por aquellos contornos oyeron, próximamente a las dos de la madrugada, una detonación, y acudiendo presurosos al solar indicado, de donde aquélla había partido, escucharon voces demandando auxilio, penetrando en la caseta del guarda hallándose a Guadaupe con una herida en el pecho.

Trasladada a la casa de socorro del distrito de Arenaleros, fue reconocida y curada de primera intención por los facultativos de guardia D. Vicente Pascual y D. Arturo Canton.

Aprepararon los médicos en la lesionada una herida grave en la parte anterior izquierda del tórax, así como que la paciente se encontraba en estado interesante, en el sexto mes de la gestación.

Inmediatamente se dió aviso al juzgado de guardia, presentándose el juez Sr. Méndez en el beneficio establecido al poco rato.

Recibió declaración a la herida, quien manifestó que habiábanse dormidos, cuando fueron despertados por los alaridos de los perros que al cuidado del solar quedan durante la noche.

José Cremade se levantó de la cama, armado de un revólver, para investigar la causa de los alaridos, y a poco salieron tras de las dos mujeres, viéndose que se retiraba a la casa, y en aquel momento se le disparó el arma que llevaba en la mano, produciendo a la Guadaupe la lesión que sufre.

Con poca variación declara el referido Cremade, añadiendo que cuando salió al solar vio a un hombre que saltaba la valla que le circunda.

Estas han sido las manifestaciones hechas por los dos cuñados y por Inés.

Después de practicadas dichas diligencias, ordenó el juez la traslación de Guadaupe al hospital de la Princesa, en grave estado, pasando su cuidado al juzgado de guardia detenido e incommunicado, para que declaraciones posteriores aclarasen el suceso.

FALSIFICADORES DE DUROS
Y
BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

Importante contradicción.

Próximamente a las nueve volvió el juzgado de practicar el nuevo registro en la calle de Malasana, e inmediatamente a la 11 de la noche, al deteniendo Felipe Terradas.

Seguramente el principal punto sobre el cual sería preguntado Terradas se referiría al hazazgo de la orza orza, y en esto, como en todo, se mostraría reservado el presunto culpable.

Preguntaríanle si recordaba poseer una orza entre los diferentes utensilios de cocina, y a tal pregunta respondería recordando, pero sin negar la posibilidad de ello, y afirmando desde luego que la reconociera si era suya y se la ponían de manifiesto.

Así se hizo, y según nuestras referencias, manifestó Terradas que aquella orza la había adquirido el pasado mes de abril, comprándosela a un hombre desconocido en la estación del Mediodía y procedente de Salamanca.

Respondió ignorar si la orza contenía algo más que leño y manceba, y tuvo otra circunstancia que en esta se relacionara, fingiéndose sorprendido cuando a su presencia se descubrió el doble fondo de aquel recipiente.

De aquí le sirvió su aplomo en responder, pues parece ser que uno de los magistrados que en el sumario entene, puso de manifiesto la evidente falsedad que había en la afirmación de haber comprado la orza en el mes de abril y haber desconocido su doble fondo, por cuanto entre los paquetes de leño allí encontrados había dos de ellos en papel de periódicos *El Imparcial* y números pertenecientes a dos distintos días del mes de octubre último, es decir, seis meses después de comprada la orza.

Otro registro.

Apenas terminada esta declaración, se retiraron a comer el juez Sr. Méndez y el teniente fiscal Sr. Mena, presintiendo a poco en el juzgado al guardia presidente de la Audiencia, Sr. Landeira.

Avísese inmediatamente a los dos antedichos magistrados, y poco después, acompañados todos ellos por el escribano Sr. Moreno Pastor, se trasladaron nuevamente a la calle de Malasana.

Por orden del juez fué conducido por el pareja de orden público a la citada casa, su inquilino Terradas.

Con mayor minuciosidad, si cabe, que

As anteriores, se practicó un nuevo registro, sin dejar por mover nada de lo allí existente, operación a la cual asistió Terradas; pero sin que diera fruto alguno.

Interrogó a los porteros de la casa, y éstos nada manifestaron relativo al hecho que se perseguía, afirmando el tan mencionado Terradas ignoraba cuanto sucedía en la casa.

Después de finalizada esta diligencia, se envió a la cárcel a Petra Redondo, procediéndose a cerrar y sellar la puerta de la casa.

Cartas comprometedoras.

En los autos aparecen, al decir de los bien informados, varias cartas a las que ya hemos hecho referencias, y en las cuales se trata del negocio con las tarjetas claves; pero en todas ellas se hacen menciones encargos y referencias para Petra Redondo.

Esto ha sido uno de los principales cargos que contra ella aparecen en el sumario.

No todo es falso.

En el registro practicado en casa de Terradas se ha encontrado en poder de su esposa Petra una cantidad de billetes de cinco mil pesetas, en billetes legítimos del Banco de España.

De esta cantidad se ha incautado el sumario, dejando únicamente en poder de la ciega mil pesetas, quedando las restantes a las resultas del proceso.

Intento de soborno.

No respondemos de la certeza del hecho; pero se dice que Petra Redondo ofreció ayer gratificar a uno de los funcionarios judiciales, si presenciaría el registro comicial en su casa, o por lo menos le realizaba solamente para cubrir las apariencias.

Comenzó ofreciendo mil pesetas, y ante la resistencia del funcionario aludido, llegó hasta ofrecerse dos mil quinientas, que fueron igualmente rechazadas, sirviendo esta tentativa de soborno para avivar la idea de que en aquella casa se encerraba algo de suma importancia, como se comprobó posteriormente.

Los billetes portugueses.

Hasta ahora no han sido reconocidos por los peritos del juzgado los billetes falsos encontrados; pero según las manifestaciones hechas por personas inteligentes, y la comprobación con los legítimos, los del Banco Portugués están hechos con tanta habilidad, que difícilmente se distinguen los falsos de los legítimos.

Hoy, probablemente, serán reconocidos por los peritos, y en tal caso mañana emitirán dictamen.

Más declaraciones.

Después del último registro practicado en la calle de Malasaña recibió el juzgado nuevamente declaración a Antonia Sánchez Liguera, retirándose en seguida el Sr. Mena.

Declararon después los porteros de la citada casa de la calle de Malasaña, a última hora de la madrugada, al juez señor Méndez estudiada las actuaciones en su despacho del juzgado de guardia.

Todos presos.

Se ha dictado auto de prisión contra los detenidos Petra Redondo, Joaquina Martínez Díaz, Antonia Sánchez Liguera, Mariana Rodríguez Lagar, Felipe Terradas Belinchón, Joaquín Pina Ganza y Baldomero Carrasco.

Todos ellos han pasado incommunicados a la cárcel respectiva.

Camino del abanico.—Fuga de un falsificador.—Un guardia con buenas piernas.

Cuando esta madrugada se ordenó por el juzgado instructor que fueran llevados a la cárcel todos los detenidos, fueron encargados de tan delicada misión los guardias de orden público de retén en la casa de Canónigos, Recio y Castilla.

Con las precauciones debidas sacaron a los detenidos de los calabozos, atándose los ojos con un paño.

Nada de anormal ocurrió durante el camino hasta llegar al paseo de Arenales, donde Joaquín Pina Ganza rompió las ligaduras que le sujetaban y emprendió veloz carrera a campo traviesa, en dirección a la Moncloa, donde amparado por la oscuridad de la noche, le hubiera sido fácil desaparecer.

Pero el muy taimado no contaba con que el guardia Castilla, a pesar de su obesidad, es hombre de muy buenas piernas, y además como celoso que es en el cumplimiento de su deber, como al fugitivo no se le hubiera traído a la tierra, a él no se le escapaba.

Y así fue, en efecto. Todo quedó reducido a una carrera desde el paseo de Arenales hasta la Moncloa, donde el aguilardiano trincó al Pina por el pescuezo, llevándole a la Cárcel Modelo.

Descanso.

Como hoy al mediodía ha salido de guardia el juzgado instructor, no ha trabajado en este asunto, cuya formación ya muy adelantada.

Se ha citado para mañana a los peritos de la Casa de la Moneda a fin de que informen sobre los duros falsos y demás monedas españolas que se ocuparon en la calle de Malasaña.

Nada más podemos decir sobre esto por razones fáciles de comprender.

Ante todo, el secreto del sumario, y sobre todo no entorpecer la acción de la justicia, dando publicidad a noticias que pudieran dar la voz de alarma a algunos cómplices de provincia.

UNA CARTA

El director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante nos ruega la inserción de la siguiente carta, que ha dirigido a nuestro estimado colega El Imparcial:

Madrid 15 diciembre de 1900.

Sr. Director de El Imparcial: Muy señor mío: En los telegramas que a diario de su digna dirección ha recibido de su corresponsal E. insertados en sus números de los días 13 y 14 del corriente, relativos al desdoblamiento del tren-correo de Badajoz, ocurrido entre La Caraculosa y Almadén, en la noche del 11 al 12 del corriente, existen gran número de inexactitudes que habíamos dejado pasar sin protesta, suponiendo que en vista de su visibilidad y exagerado interés del público habrá hecho justicia de ellas mismas, tanto más cuanto que en su número del 14 publicó también el telegrama que el ingeniero jefe de la división que practica el desdoblamiento, dirige al señor ministro de Agricultura desde el mismo sitio del estudio, información que para las personas imparciales ha de merecer más crédito que las apreciaciones de su corresponsal.

Pero como en un número de hoy se publica un nuevo telegrama, fechado ayer en Almadén a las 4.33 de la tarde, del mismo corresponsal Sr. Balazary, que implica graves acusaciones contra los agentes de la compañía que tengo la honra de dirigir, y da otras noticias inexactas que podrían alarmar al público,

oro de mi deber, en justa defensa de los intereses que represento, declarar terminantemente que es completamente falsa la afirmación de dicho corresponsal respecto a que las traviesas viejas que había en la vía, fueron quemadas antes de llegar al juzgado y los ingenieros del gobierno, y falso también el que cuando se llegaron éstos había sido recompuesta la vía.

Lo mismo el juzgado que los tres ingenieros que fueron encargados de la información oficial pudieron examinar todos los elementos de la vía en el mismo estado en que quedaron a raíz del accidente, y como resulta del telegrama del ingeniero jefe de la división, dichos elementos se hallaban en buen estado.

En virtud de dicho telegrama y de la insinuación de que quedaban trozos de línea muy malos, y contra la especie vertida en el telegrama del 13 de que no debía estar en buen estado la línea, cuando en los trozos inmediatos estaban recompuestas, puesto que justamente recomponiendo la vía constantemente por las brigadas de conservación de la misma, es como se mantiene constantemente en perfecto estado.

No dudo de su rectitud que se servirá insertar estas manifestaciones en su diario, y dándole por ello anticipadas gracias, me ofrezco de usted atento seguro servidor, Q. B. S. M., el director de la Compañía, N. Suss.

LOS MERCADOS DE CEREALES

Poca animación han ofrecido en la última semana los negocios.

Contribuye a esta situación el estado de la molinería, que se encuentra provista de primera materia y puede esperar a que los precios tomen el rumbo que desean los fabricantes.

En cuanto a la cotización, sólo puede decirse que ha experimentado mayor firmeza que en las anteriores, sobre todo en los mercados de Castilla la Vieja y Barcelona.

Confirman estas noticias las recibidas hace dos días de Salamanca que a continuación insertamos:

«Aun cuando la paralización en las ventas de trigo es nula, si registrarse otras más que las precisas para el consumo, es lo cierto que el descenso en los precios, por ahora, no hay indicios de que se registre.»

Hacemos más bien fundados motivos para suponer que no mucha, una pequeña alza en los precios de los trigos.

Así nos lo dicen de Extremadura, en cuya región se paga hoy aquel cereal con alguna demanda a 52 reales fanega.

Por de pronto, nos consta que los tenedores se niegan a ceder aun a dicho precio, y sabemos también que negociantes, ante el alza iniciada en dicho punto, se muestran muy diligentes para el comercio de sus operaciones.

En los mercados de Castilla la Vieja y Barcelona, se pagan los trigos a 46,75 en los almacenes del Canal, y 47 en los generales.

Rioseco pagaba a 46 reales la fanega de trigo.

El centeno se ha vendido en Valladolid a 33 reales, y la cebada a 20.

Alrededor de estos tipos oscilan los que rigen en otros centros productores.

En los mercados catalanes continúa la tendencia al alza, prevaleciendo cada día más en las ofertas vendedoras del interior y de la especulación.

En la plaza de Barcelona se nota una firmeza sostenida en la cotización, a pesar de la calma precursora de las fiestas de Navidad y fin de año.

Las operaciones efectuadas dicen perfectamente la situación de este negocio. Se vendieron canchales de Arévalo y Medina, a 48 1/2 reales fanega; de Segovia, a 48 idem; de Avila, a 47 3/4 idem; de Burgos y blanco de Sigüenza y Ariza, a 47 idem; y de Salamanca, corriente, a 47 reales fanega.

Hay abundantes ofertas vendedoras de dichos tipos; pero ahora son impracticables por la indolente posición que manifiesta la molinería, un tanto repleta de harina.

No se han hecho operaciones con trigos extranjeros.

Don Bernardo Rodríguez Largo

Después de penosísima y dilatada dolencia, ha fallecido en esta corte el ilustre Sr. Dr. Rodríguez Largo, que era, en opinión de sus compañeros del profesorado, el primer físico de España.

Desde los últimos años desempeñaba la cátedra de física del Instituto de San Isidro, siendo un modelo de maestro en el difícil arte de enseñar, en los resultados que obtenía de sus discípulos, y en la práctica experimental, para la que reveló siempre extraordinarias aptitudes.

Su carrera científica escolar fué una serie de triunfos; y por oposición entró en el profesorado, en el que ha servido más de treinta años.

catástrofe del buque escuela alemán perdido en aguas de Málaga, y propone que se haga al gobierno imperial una sentida expresión de dolor por las desgracias ocurridas.

El ministro de Estado contesta que en ese sentido ha teleografiado al gobierno alemán.

Se lee la proposición que anticipadamente había apoyado el Sr. Polanco.

El conde de las Almenas: Pido que se lea el artículo 178 del reglamento porque estamos totalmente fuera del mismo.

Se lee el artículo 177 y 179, que determinan formalidades de las proposiciones.

El Senado acuerda por unanimidad tomar en consideración la proposición, y la aprueba.

El Sr. López Domínguez protesta contra la forma tan extraña en que se ha presentado la proposición sin haberse acudido ni a la Mesa ni al gobierno previamente.

Encóntra el proceder de Málaga ante la catástrofe.

El Sr. Polanco explica su proposición, diciendo que creía bastante la iniciativa de cualquier senador.

Añade que no ha buscado los firmantes en el partido censurador, y que son los primeros senadores que había encontrado.

Dice que la proposición no es suya, sino de todos, nacional, y que mismo pudo firmarla desde los conservadores.

El Sr. Sánchez Román se asocia a las manifestaciones del general López Domínguez.

El Sr. Dávila se asocia también, como representante de Málaga desde hace un cuarto de siglo y dice que esto haría recordar si, con ocasión de la pérdida de nuestros barcos se ha hecho lo mismo.

El Sr. Ruiz Marín: Soy el único, el verdadero, el auténtico senador por Málaga. (Risas.)

Yo creía que ocurriría la catástrofe, y visto el noble los bancos de la república, Málaga, la pena y la admiración eran generales y no estimaba precisa esta revista que se está pasando de los representantes de Málaga. (Bien, muy bien.)

El Sr. Ochando habla de la diferencia que resulta de no aplicar la real orden de abrir sobre clases pasivas lo mismo a las de Cuba y Puerto Rico, que a los de la Península que proceden del ministerio de la Guerra.

El ministro de la Guerra le contesta. El conde de las Almenas: He invitado al señor ministro de Marina a venir al Senado a contestar unas preguntas y no está presente.

Aprovecho la conjunción en el banco azul de los Sres. Azcárraga y García Añiz, para preguntarle: ¿Puede considerarse una reunión política la celebrada por la unión nacional en Sevilla y Cádiz?

El ministro de Instrucción: El carácter que tuviera se expondría al pedir el permiso para celebrarla.

Ignoro la forma en que se permite ser solicitado; pero la unión nacional no deja de tener carácter político.

El conde de las Almenas: Disentiendo de la otra tarde con el señor ministro de Agricultura, me invitó a que dijera quien andaba suelto, debiendo ocupar una celda junto a la del director de El País, y voy a señalar algunas personas, empezando por las que ocupan altos cargos oficiales.

El general Vivar asistió en Sevilla a una reunión de la unión nacional y también el general Polavieja y los ayudantes del general Luque, siendo así que el general Moro decía que, teniendo carácter político, era el Sr. Vivar en la sanción del código de la Armada.

El Sr. Presidente le llama al orden por la extensión de su discurso, y el señor conde de las Almenas anuncia una interpelección.

El ministro de Instrucción pública la acepta, pero advirtiéndole que es urgente la reunión de las secciones.

El conde de las Almenas: Si S. S. tiene ocupaciones, yo tengo las mías.

El Sr. Presidente: Orden del día.

El conde de las Almenas: Esto es una gran falta de consideración.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las seis y diez minutos.

El conde de las Almenas pide se le reserve la palabra para mañana.

REFORMA DE LA LEY DE CAZA

El Sr. Martínez del Campo hace observaciones al art. 46.

El Sr. Dávila le contesta, y se levanta la sesión a las seis y media.

UN FERROCARRIL AEREO

El conde Pompio tiene actualmente en estudio un proyecto de navegación aérea, que consiste en un aparato que no debiendo invertirse en cada viaje más de pocos minutos.

El pensamiento del conde Pompio es muy sencillo. Dos gruesos cables de acero, uno superior cargado de electricidad y el otro destinado a dar estabilidad a la instalación, los que estarán sostenidos por cincuenta globos cautivos y amarados por sus extremidades en los puntos más altos de Douvres y Calais. Por estos cables se deslizará un carruaje provisto de un poderoso motor eléctrico y capaz de contener hasta diez personas, que correrá con extraordinaria velocidad.

El carruaje estará construido con aluminio y corcho, de suerte que dada la hipótesis de la rotura del cable y su caída al mar, flote en las aguas. Grandes globos cautivos soportarán las estaciones de término y otros más pequeños ascenderán y descerán a los viajeros.

El conde Pompio tiene un grandísimo fe en el resultado de su proyecto.

BOGOS DE PROVINCIAS

FOR TELEGAFO

Otro descarrilamiento.

Coruña 17, 3'20 m.

Entre las estaciones de Ruapetin y Monfarad, ha descarrilado el tren mixto procedente de León, a causa de la rotura de un eje de una rueda de vagón. Quedaron destruidos cinco vagones. Falleció el guardafrenos Juan González, que deja viuda y cuatro hijos.—CORRESPONSAL.

Sanatorios para físicos.

Sevilla 16, 5 t.

El Sr. Moliner despacha una gran actividad en la campaña que ha emprendido en favor de la fundación de Sanatorios regionales para físicos pobres. Recibe muchas adhesiones a su pensamiento de presentar a las Cortes un proyecto de ley, pidiendo el establecimiento de dichos Sanatorios.

El doctor Moliner, ha visitado a las autoridades, el Colegio Médico, las sociedades obreras y la Sociedad Económica, para recaudar su apoyo.

El Colegio Médico, ha nombrado al doctor Moliner, socio honorario.

Mañana se reúnen los claustros universitarios y médico, para secundar la humanitaria obra que ha sometido el doctor Moliner.—ALVAREZ.

La emigración gallega.

Coruña 17, 12'10 m.

Es inexacto lo dicho por el Herald de Madrid respecto a haber salido del puerto de Coruña un buque conduciendo emigrantes al Transvaal.

No hubo aquí durante el año ningún buque que llevase pasajeros gratuitos, todos fueron pasajeros que abonaron los billetes de las tres clases, sin que apareciera nadie con carácter de emigrante.

Lo que hubo respecto de la emigración gratuita fue un intento de esta realizada por desconocidos agentes, que obedecían a instrucciones también desconocidas, suponiéndose que trataban de embarcar en Vigo a los incautos.

La mayoría de los pasajeros embarcados en Coruña fueron para la Habana; el resto fué a la América del Sur, también pagando billetes.

Según las estadísticas del sanidad, resulta que durante el año actual la emigración salida del puerto de Coruña ha sido menor que la del año pasado.—EL CORRESPONSAL.

Varias noticias.

Barcelona 17, 3'36 t.

Los delegados oficiales de Méjico en el Congreso hispanoamericano siguen siendo muy obsequiados. Han visitado fábricas, Museos, Casinos, Universidades y teatros.

El Consejo general del Valle de Andorra, ha aprobado el hijo adoptivo al obispo de Barcelona.

Se ha suicidado una mujer casada, arrojándose a un pozo, de donde fué extraída por un municipal que bajó al fondo, sacándola en gravísimo estado.

Otra mujer, conducida a la Inspección de higiene especial, se arrojó por el balcón a la calle, sufriendo gravísimas lesiones.

Se ha celebrado el enlace de la señorita María, hija de D. Eusebio Górriz, con el abogado D. José Guzmán, siendo agendada por el marqués de Comillas. La ceremonia se ha verificado en el palacio episcopal.—FUERABIA.

Cuestión terminada.—La huelga de Manlleu.

Barcelona 17, 2'47 t.

Se ha resuelto satisfactoriamente la cuestión personal entre los coronales Nicolás y Guiler. Se firmará un acta.

Signe en igual estado la huelga de Manlleu. Ha marchado a dicho punto el coronel Izard.—MENCHETA.

Luto de alemanes.

Barcelona 17, 3'35 t.

La bandera del consulado alemán está a media asta con motivo del suceso marítimo. El consúl ha recibido cartas y tarjetas de pésame de la colonia alemana de esta capital.—MENCHETA.

Una desgracia y un crimen.

Oviedo 17, 2'20 t.

Trabajando en un túnel del ferrocarril en construcción de San Estebán a Pravia Aujo, el obrero Domingo Félix, natural de León, se desprendieron sobre él dos grandes piedras, causándole la muerte.

La noche última se cometió un asesinato en Oviedo, siendo la víctima un obrero llamado Ruperto, que trabajaba por la calle de Urea. La asestaron una puñalada en el cuello, seccionándole la yugular y la carótida.

Ignorábase detalles. El agresor huyó. La compañía dramática de D. José González, que actúa en el teatro de Campoamor, fué anoche muy aplaudida durante la representación de María del Carmen.—GERIA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 17

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include various financial instruments like 4 1/2 por ciento interior, 5 por ciento exterior, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, 33 58, 33 95, 33 85.

IMPRESIONES BURSATILES

A la apertura se conocen cambios altos de París y Barcelona, que no deciden a la especulación a operar en alza por miedo a las ventas de carpetas al contado que se anunciaban desde el sábado a última hora.

Los vendedores al contado a la apertura del correo respectivo se presentan en bastante número y aunque el dinero no escasea hacen retroceder algo los cambios.

El 5 por 100 amortizable conserva bien su cotización de 91 25.

Los frascos algo más ofrecidos que el sábado.

EL CAMBIO ARGENTINO

En el correo.—Último cambio.—Interior, fin de mes, 71-20.

Buenos Aires: Agio sobre el oro, 130-90.—HARRY.

TELEGRAMA DE C. REYNALS

Barcelona 17, 4'20 t.

Interior, 71-20. Norte, 49-80. Alcañales, 123-80. Aduanas, 30-80. Anejo al 5, 91-15. Colón, 118-50. Filipinas, 00-00. Compañía Arrendataria de Ferrocarriles, 00-00.

Telegrama D. Mazas.

Corredor de comercio. Bilbao 17, 12'50 t.

Interior, 72-00, pequeños. Vizcaya, 1.240 fin de enero. Asturias, 492-00.

EL MENSAJE

El documento oficial leído esta tarde en las Cámaras por el señor presidente del Consejo de ministros, dice así:

A las Cortes

S. M. la Reina Regente nos ha ordenado comunicar a las Cortes, cumpliendo el precepto del artículo 56 de la Constitución, que ha resuelto otorgar su consentimiento para el matrimonio de su muy querida hija Doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con su amado sobrino el príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón.

Esta resolución de S. M., formada en su conciencia, tras meditaciones consideraciones de los deberes todos que las leyes de Dios y del reino le trazan, ofrece esperanzas ciertas de felicidad para el nuevo hogar, y con ellas, condiciones de arraigo y firmeza para la monarquía.

No somete el gobierno a las Cortes proyecto de ley relativo a estipulaciones matrimoniales, porque ninguna alteración se ha de hacer en la dotación de la familia real, ni por aumentos de presente, ni por pensiones eventuales para lo porvenir.

Confía S. M. la Reina en que sus buenas intenciones merecerán ser protegidas y premiadas por Dios con los beneficios de la paz y la prosperidad para la nación y para la dinastía.

Madrid diez y siete de diciembre de mil novecientos.—(Siguen las firmas del presidente del Consejo y ministros.)

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

REAL.—Mañana martes segunda representación de...

El próximo sábado repite de La Walkyria, con los nuevos artistas Guadalupe Garçon, Vito Vaccari y José Lapuna, que han llegado hoy a Madrid.

El primer tenor Carlos Delmas, que llegará a fines del presente mes, debutará con el estreno de Werter, de Massenet.

Stigfrel, de Wagner, la tercera ópera de su tetralogía, se estrenará inmediatamente después de la anterior.

La empresa no descansa por cumplir espléndidamente su anunciado programa, y el resto de su campaña será tan brillante como lo viene siendo desde un principio.

PARIS.—Por primera vez en la temporada se representará mañana martes en este teatro la celebrada ópera en tres actos del maestro Auriant, La Mascota, siendo desdoblada la protagonista por la apañada título señorita Curra, y tomando además parte en la interpretación la titula señorita Santés y los señores don Valentín González, Gamero, Hervás, Marco y Marín.

UNA CONDESA

SACERDOTISA BUDHISTA

La condesa de Canevaro, italiana, y en la actualidad sacerdotisa de Budha, en cuya religión es conocida por el nombre de Chermana Sanghamita, ha llegado a San Francisco de California, según participan de América, a bordo del vapor Nippon-Maru.

La condesa cuenta abrir un curso de conferencias en los Estados del Este, a beneficio de la sociedad «Maha Bohindí Ceylon».

La condesa, cuyo marido era ministro de Portugal en las islas de Hawaii, el año 1897, después de recibir lecciones por aquel tiempo de Dharmapala, el sacerdote budhista llegado a América para hacer prosélitos, decidió aceptar el culto de Budha, y abandonando a su marido y a sus tres hijos, partió para la India, e ingresó en un convento, en el cual pudo aprender profundamente sus conocimientos en la nueva religión.

Transcurrido un año, decidió dedicarse con su maestro a conquistar prosélitos para su nueva fe, y es aquí el motivo de su viaje a los Estados Unidos.

Leemos en El Economista: «Como va la conversión.—La del amortizable está terminada; faltan cantidades de poca importancia.

Las de las Cubas y Filipinas va más despacio, en parte por no haberse presentado por los tenedores.

Importan las Cubas y Filipinas en total 1.178 millones.

Van presentados a convertir 1.333.388 billetes que hacen 777.601.500 pesetas, a 500 pesetas, para los cuales hay que emitir en interior 889.223.224 pesetas.

CONGRESO

Sesión del día 17

Se abre a las dos y media un punto, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Gran concurrencia en escaños y tribunas, lo mismo que en el banco azul, ocupado por todo el gobierno, con el general Azcárraga de uniforme, a la cabeza.

El Sr. Muro también extensamente, merito de las impetoras de la Cámara, que imposibilitan ore al orador.

Ante los deseos y amenazas de algunos elementos clericales.

Señala a la tolerancia del gobierno con algunos católicos que aprovechan su situación para promover doctrinas reaccionarias y combatir el liberalismo.

Protesta de que el gobierno alegue el que en las leyes hechas no aparece ese espíritu reaccionario.

Que importa que en las leyes no aparezca, si luego en la práctica, en la realidad las violáis en el sentido que os conviene?

Afirma que el Sr. Dato fue a Barcelona a sentir el influjo del clericalismo sobre el elemento proletario.

Las mismas leyes sociales que el señor Dato inició aquí sino limitaciones de la libertad del trabajo?

El impuesto sobre la riqueza mobiliaria establecido por el Sr. Villaverde, ¿no es una limitación también de la libertad económica?

¿Por qué no admitis la libertad de testar?

La libertad proclamada por el Sr. Silveira es la libertad ultramontana, es la libertad para ellos, no para los demás.

Extrínsecamente de que el Sr. Silveira dijera que el clericalismo no se discute en ningún país de Europa, cuando en todos los países se refleja su influencia en las leyes últimamente votadas.

En un párrafo hermoso que arranca grandes y repetidos aplausos de las minorías, señala el contraste entre el clero bajo, verdadero director de las conciencias humanas, y el alto clero, corporaciones religiosas, completamente inútiles.

Los primeros acompañan a un misero a los maestros de escuela, y van desahucándose abandonados sus pobres templos, mientras los segundos viven en la abundancia, rodeados de riquezas y haciendo ostentación de sus magníficos palacios y conventos.

Signe en párrafos elocuentes, aprobados por las minorías, atacando rudamente la proporcionalidad alcanzada en nuestra patria por las manos muertas, como muestra de nuestra candidez e ignorancia.

Afirma que no por oponerse a ese clericalismo se deja de ser católico.

Entiende que si el catolicismo no hubiese representado una exacerbación del clericalismo, no se hubieran hecho las concesiones por todos reconocidas para alentar su triunfo.

Señala las dificultades con que la juventud liberal y democrática tropieza viendo cerrados todos sus caminos por esa reacción clerical que les impide acercarse a los tribunales de opinión y a todo lo que significa deseo de triunfo y de progreso. (Bien en las minorías.)

En párrafos elocuentes señala la influencia en la vida social de esa clericalidad, que llega hasta trastornar la organización de la familia.

Señala el hecho de que esas corporaciones religiosas extranjeras seducen al elemento obrero, extrayéndolo mediante los llamados círculos obreros católicos.

En elocuentes frases renuncia a discutir las consecuencias del período de regencia, por las tristezas y amarguras que pudieran producir en nuestro ánimo los recuerdos que nos harían acudir.

Termina sosteniendo, en un párrafo elocuente, que la Iglesia es la religión de la Humanidad y no la de una raza de un pueblo ni de un sistema político determinado. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Acto continuó se constituyó, nombrando presidente al Sr. Silveira, y dando dictamen favorable.

EN EL SENADO

Ha habido mayor concurrencia que de ordinario de los señores ministeriales y tennistas; pero en cambio no ha asistido ni los liberales ni los gemaístas para no intervenir en la elección de la comisión que ha de dar dictamen sobre el Mensaje anunciando la boda de su alteza real.

Claro está que como se sabía que no había mucha, la reunión de secciones ha carecido de interés.

Los comités elegidos son: la boda de S. A. R. la princesa de Asturias: señores marques de Paradas, Arrazola, Martín Sánchez, Rodríguez Sampedro, marqués de la Merced, conde de Limpías y Cortés y Marichalar.

Defensa y conservación de las antigüedades: señores vizconde de Campo Grande, conde de Casa Valencia, conde de Guzmán, Rodríguez Sampedro, conde de Bazar, conde de Esteban Colant y Iturriz.

Tratado con Francia: señores vizconde de Campo Grande, Arrazola, Martín Sánchez, Rodríguez Sampedro, marqués de la Merced, Linares Rivas (D. M.) e Ibarra (D. E.).

SUCESOS

En la plaza de la Cebada.—Vendulera irascible.

Sabido es que la generalidad de las verdaderas ambulancias suelen emplear formas poco corteses con las personas que después de examinar sus mercancías no las adquieren.

Esta mañana, en la plaza de la Cebada, una de estas ambulancias, cuyo nombre es Manuela García, estaba que echaba bombas.

—No voyo ná. ¿Qué rabia tengo!—decía, como su colega la de Gigantes y caballos, al ver que nadie se acercaba a ella a comprarle media docena de lechugas, que ofrecía al público todo lo artístico que se pueden colocar estas hortalezas sobre una bandeja de hierro.

Una señora llamada doña Emilia Reyes acertó a pasar por allí, tropezando en un momento con la bandeja que tendía la vendedera, derribando los chucos.

—Miren la tal y la cual: ¡son pocas usotas ver por donde va—exclamó la de las lechugas, echando chispas por los ojos y agotando su bien surtido vocabulario de frases escogidas.

Al volver la señora para ver si era ella a quien tales lindezas iban dirigidas, la Manuela se le echó encima estampañola en la cara la bandeja y produciendo una grave herida en la nariz, que le curaron en la casa de socorro de la Latina.

La irascible vendulera fué detenida y encerrada en los calabozos del juzgado de guardia. De donde salió después de declarar, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Las víctimas del trabajo.

Un obrero telegrafista, Anacloto Castro López, que estaba arrojando los hilos de un poste situado cerca de la Puerta de Hierro, tuvo la desgracia de caerse de él, ocasionándose graves contusiones en la cabeza y fuerte conmoción visceral, que ponen su vida en peligro.

Un robo.

En la calle de la Princesa, núm. 14, habitación de D. Gimé García, se cometió un robo consistente en 3.000 pesetas en metálico.

Fue detenida como presunta autora la criada Agustina Plata, de la cual se dice estaba en relación con un sujeto sospechoso.

VAPORES CORREOS

POR TELEGRAMA

Nueva York 17.

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor *Leon XIII*, de la Compañía Transatlántica española.

Suez 17.

Ayer domingo zarpó de este puerto para Colombia el vapor de la Compañía Transatlántica española *Isla de Luzón*, y hoy lunes ha salido para Port Said el vapor *Alicante*, de la misma Compañía Transatlántica.

Veracruz 17.

Ha zarpado de este puerto para la Habana el vapor *Reina Cristina* de la Compañía Transatlántica española.

EN HONOR DE URISTE.

Con numerosa representación de arquitectos celebróse el anunciado banquete en honor del Sr. Uriste, arquitecto del gobierno español en París en la última Exposición, y al que, por sus merecimientos y por sus triunfos obtenidos, dedicaban sus compañeros de profesión en prueba de afecto y homenaje de entusiasmo.

Asistieron los Sres. Alvarez Capra, Landecheo, Gabelo Lapiderra, Avila, Velazquez Saavedra, Cardenera, Mathet, Balmás, Mendóza, Andrés Octavio, Adro, Reynals, Guitart, Castellanos, Astiz, Farrés, Roncal, Grasses Riera, Fort y muchos más hasta el número de sesenta, reinando la mayor cordialidad entre los comensales.

Inició los brindis el Sr. Alvarez Capra, quien en breve discurso expuso las conveniencias de la unión entre todos los arquitectos, haciendo un paralelo entre el arquitecto y el estado floreciente en que se encuentra al presente, y recomendando a todos la adhesión unánime para el próximo Congreso internacional que ha de celebrarse en Madrid.

Contestó el Sr. Uriste visiblemente emocionado, dando lectura a un oportuno discurso, terminando el acto después de usar de la palabra los Sres. Mathet, Castellanos y Balmás en medio de las felicitaciones al obsequio y de las mayores demostraciones de júbilo y fraternidad entre los asistentes.

Según el tratado de límites en el Suroeste, regimentalmente concertado en la última del Sahara, el confín de las posesiones francesas y españolas está determinado por un punto situado en la costa occidental de la península de Cabo Blanco entre la extremidad de Este y la bahía del Oeste y el paralelo 21° 20' de latitud Norte.

Las salinas de Idji quedan para Francia y para España la parte occidental de la península de Cabo Blanco.

En el Banco de la Bayadera y en la bahía, podrán pescar los franceses y los españoles.

El fin de la Golfo de Guinea, se determina por una línea desde la punta Cocobach hasta la de Dieck.

La entrada de buques en el Muni será igualmente franca a españoles y franceses. La pesca será libre para unos y otros así en el Muni como en el Utamboni.

La prensa de provincias comenta favorablemente y reproduce la carta del Sr. Alonso Criado a *Diario de Cádiz*, con las conclusiones prácticas y patrióticas que aquel defendió en el Congreso Histórico-moriano para ligar comercialmente los intereses de ambos países.

El Sr. Alonso Criado, incansable defensor de España en América, defendió brillantemente la necesidad de reformar la legislación aduanera, diplomática, consular y sanitaria; supresión de los impuestos a la navegación; facilidades al tránsito comercial y de pasajeros; modificación de nuestras costumbres comerciales; reducción de lazaretos; creación de inspectores sanitarios, y habilitación de Oádiz como puerto franco y depósito de productos americanos, que hoy van a todos los puertos europeos menos a los de España.

Han llegado a Madrid, procedentes de Murcia, los señores juristas y abogados, respectivamente, de aquella capital, Sres. Cañada y Jiménez Baesa.

El *Heraldo de Murcia* llama la atención de la autoridad local para que los embutidos que han sido arrojados a las letrinas por contener triquinosis y haber de ser lavados más tarde para abono de la huerta, no se utilicen por los cerdos, que tan aficionados son a dicho abono, a fin de evitar se desarrolle en mayores escala la terrible epidemia.

Se encuentra gravemente enfermo el ex ministro de Marina D. Manuel Pasquin.

La asociación de Cocineros y Panaderos se reunirá en junta general extraordinaria en su domicilio social, Relatores, 24, principal, el martes 18, para amover al miércoles 19 de corriente, a las dos y media de la madrugada, a las dos y media de la madrugada, para la discusión y aprobación del reglamento.

Entre ocho y nueve de la noche de ayer ocurrió en Algeciras una sangrienta colisión entre carabineros y contrabandistas.

La partida se componía de unos 70 hombres armados. Conquistó veinte cargas de tabaco. La ronda de carabineros llevaba sólo el sargento y cinco individuos de tropa. Cumpliendo con su deber, los carabineros hicieron frente y dieron el alto. Entonces los contrabandistas contestaron con varias descargas de fusiles, trabando un nutrido fuego entre ambas partes, que terminó con la fuga y dispersión de la partida, la cual dejó en poder de los carabineros varias caballerías con cargas de tabaco.

De la refriega resultaron muertos el valiente carabnero Juan Moya y un contrabandista.

El presidente de la Asociación de dueños de vaquerías de Madrid, nos escribe una atenta carta, que por su importancia no nos permitimos, protestando de algunas afirmaciones que se han hecho, suponiendo que padecen tisis algunas vacas, se expende la leche en malas condiciones.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 16, en Madrid, ha sido algo nuboso. El termómetro del óptico D. José Olivé (40, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana, 3 grados; a las doce del día 14° y a las cuatro de la tarde 9°.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 13° grados; la mínima 4°.

El barómetro marca hoy 713. Buen tiempo.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

El señor marqués del Vadillo ha puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Dictando reglas para la colocación en la Península del clero catedral procedente de Ultramar.

—Aprobando el arreglo parroquial de la parroquia de Barrio.

—Promoviendo a la dignidad de chantre de Ciudad Real a D. Miguel Yarrabona y Fernández, canónigo de la misma.

—Jubilando a D. Manuel Pascual y Calvo, magistrado efecto de la Audiencia de Oviedo.

El Sr. Molleda ha dado una comida en Fornos a los diputados a Cortes por la provincia de León.

La mercancía es como una mujer hermosa; necesita ser conocida para que se la admire, se la quiera y se desee poseerla. Empresa anunciadora «Los Tirroleses», Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Está evaluado en 10.000 libras esterlinas, ó sean 340.000 pesetas, y está destinado para una empuñadura de sable, para uso del Shaah en las grandes solemnidades.

Se han empleado cinco meses consecutivos de labor en pulirlo y faceterarlo.

DESCARRILAMIENTO

Telegramas del ministerio de Obras Públicas. Montegoado 16.

Anoche, a las once, descarrilaron 12 vagones del tren 411, en el kilómetro 318 de la línea de Valencia a Coruña.

No hubo desgracias personales. Se ignora el paradero del mozo del tren Juan González, por estar hacinados los vagones que descarrilaron.

El tren 202 ha descarrilado cerca a estación. El material descarrilado son siete vagones con desperfectos en el material y en la vía.

No han ocurrido desgracias graves. El conductor, Sr. Solen, ha sufrido una contusión en el hombro y el brazo izquierdo.

Es posible que quede la vía libre a las doce de la tarde de mañana.

Han trastornado los viajeros de los trenes 261 y 71.

El accidente ha sido debido a haber arrollado el tren a una res vacuna.

REUNIÓN de los ex ministros liberales.

La verificada esta tarde en casa del Sr. Sagasta, ha tenido verdadera importancia.

La renunciancia de haberse prolongado el día más de lo que la impaciencia de las gentes creía, ha hecho que comenzara ya a decirse si había ó no había diferencia de criterio entre los reunidos.

No ha ocurrido nada de esto. En realidad, la reunión ha sido breve, pues aun cuando estaba anunciada para las tres y media de la tarde, no ha comenzado hasta cerca de las cuatro y media, porque hasta después de las cuatro no han llegado a la casa del Sr. Sagasta los Sres. Montero Ríos y Equilitor.

Una vez reunidos todos, el Sr. Sagasta expuso su criterio respecto a la significación, alcance y trascendencia del futuro enlace de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón y Borbon, acerca de cuyo enlace manifestó que, con mucho sentimiento, entendía que el partido liberal no podía prestarle, no sólo su apoyo, pero ni siquiera su asentimiento, pues sin olvidar ni poner en duda el derecho que a la felicidad tiene una princesa tan ilustre, tan bella y de condiciones tan relevantes, y digna de encomio como S. A. la princesa de Asturias, y sin menoscabar tampoco en nada las condiciones y los méritos personales de su prometido, entiende que hay razones históricas y de alto interés patriótico para que el partido liberal no pueda apoyar dicho enlace y deje toda la responsabilidad de él al partido de unión conservadora.

Habló después el Sr. Montero Ríos, y lo hicieron también todos los allí congregados; pero en tono familiar, y sin carácter de discurso, y sobre todo, con una perfecta unanimidad de criterio, y apoyando cada cual con razones propias lo expuesto por el Sr. Sagasta.

Se examinaron en la reunión otros Mensajes análogos al que hoy se ha leído en las Cámaras, y después se acordó, por unanimidad, que el Sr. Sagasta hablase mañana en el Congreso al discutirse la contestación al Mensaje, llevando la voz de su partido; que lo haga en el Senado el Sr. Montero Ríos, exponiendo ambos la actitud del partido liberal, contrastada al matrimonio, y explicando las razones que para ello tiene, y cuando llegase el momento de la votación, votar en contra.

Estos han sido los acuerdos. Han asistido a la reunión los señores siguientes: Sagasta, Groizard, Gullón, Aguilera, Montero Ríos, duque de Almodóvar, Capdepon, Salvador, Moret, Equilitor, Vega de Armijo, Auñón, Balaguer, Pugaerrey, Núñez de Arce y duque de Veragua.

La reunión terminó a las cinco y media.

ECOS POLITICOS

Podemos asegurar que la boda de la Princesa de Asturias no se celebrará en todo si más de enero.

Se verificará, según nuestras noticias, a mediados de febrero y antes, por tanto, de cerrarse las vacaciones.

El Sr. Moret ha anunciado las siguientes preguntas al gobierno:

«¿El señor ministro de Hacienda: ¿Qué razones puede haber para que la circulación fiduciaria del Banco haya aumentado 61 millones en el transcurso de un año, cuando en el mismo período el comercio de importación ha disminuido, cuando hay más de 400.000 toneladas de baja en la importación de trigo, cuando la exportación general es la misma y cuando la cuenta corriente del Tesoro en el Banco ofrece un sobrante considerable? ¿Qué medidas piensa tomar el gobierno para reducir la circulación fiduciaria a sus límites normales y aceptables?»

«¿El señor ministro de la Gobernación: ¿Qué efecto ha producido en el desarrollo y propaganda de las ideas regionalistas la suspensión de garantías? ¿Qué medios piensa emplear el gobierno para rectificar el estado y las tendencias de la opinión en las provincias donde se ha desarrollado el regionalismo y restablecer en ellas la cohesión en el gobierno central?»

«¿Si el gobierno está dispuesto a presentar en breve plazo un proyecto de ley para los casos de guerra extranjera ó de guerra civil formalmente declarada, previstos en el art. 3.º adicional de la ley de orden público de 23 de abril de 1870, a cuyos casos, según dicha disposición, no son aplicables sus disposiciones?»

El Sr. Llano y Peral, en calidad de decano de la Asociación de la Prensa, ha dirigido una entusiasta carta al presidente de dicha sociedad, proponiendo la celebración de un banquete popular en honor de los Sres. Sol y Ortega, Montilla, Blasco Ibañeta, Canalejas y Romero Robledo, por su valiente campaña en defensa de las libertades y especialmente de la de imprenta.

Telegrafían a *El Liberal* que durante la elección de diputado a Cortes por Cuenca, verificada ayer en medio de la mas completa desanimación, para entretener a los interventores, que intilmente esperaban quien fuese a votar, se le ocurrió al alcalde la feliz idea de hacer entrar en el salón próximo al en que estaba colocada la urna electoral de la sección del Ayuntamiento a la banda municipal, que iba, como todos los domingos, a tocar al paseo.

No obstante las escogidas piezas que la banda ejecutó, los electores no se dieron por aludidos, resultando elegido, sin oposición, el candidato oficial.

El sábado se celebrará el almuerzo con que la prensa liberal y democrática obsequia al Sr. Canalejas por el brillante discurso que en defensa de la libertad de imprenta pronunció hace pocos días en el Congreso.

A la fiesta, que no tiene carácter político ninguno, asistirán solo periodistas.

El ministro de Estado ha dirigido hoy un telegrama a nuestros embajadores y ministros acreditados en el extranjero, encargándoles daban tan categóricamente la noticia publicada por el *Standard* de Londres, relativa a que España haya entrado a formar parte de la alianza franco rusa.

Tanto esta versión, como la de que el duque de Vistafirmosa había marchado a Livadia para firmar dicho pacto, no es más que una invención del periódico inglés y de sus corresponsales.

S. M. la Reina con sus angustias hijas y el príncipe D. Carlos de Borbón han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Según manifestación de personas bien informadas, no es exacto lo dicho por algunos conservadores respecto a que, cuando estuvo en Madrid el conde de Caserta, hubiese ningún ministro liberal que le tributase honores de monarca.

A unos periódicos han dado a entender más ó menos claramente que el señor ministro de la Guerra, molesto porque el gobierno no llevaba más aprisa lo relativo a la aprobación de las reformas militares, había anunciado su dimisión.

La coincidencia de no haber asistido al Consejo de ayer, hizo que en algunos centros se diera algún crédito a la noticia; pero esta es completamente inexacta.

La mejor prueba de ello es que el señor ministro de la Guerra firmó el Mensaje de S. M. la reina, como todos sus demás compañeros.

Es seguro que en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes (que será del 7 al 10 de enero) se pondrán a discusión las reformas de Guerra, y se llevará el debate con actividad.

Las sesiones se suspenderán el sábado 22 con la fórmula de «Se avisará a domicilio».

La comisión de presupuesto se ha reunido esta tarde, pero no habiendo concurrido el ministro de Estado por tener necesidad de asistir a la sesión del Senado, no tomó acuerdo alguno.

Inmediatamente después de elegida la comisión del Mensaje por el Senado, se constituyó, nombrando presidente al señor Rodríguez Sampedro y secretario al Sr. Martín Sánchez.

Las visitas comenzarán por el Rey de Baviera, para donde probablemente saldrá mañana.

Simultáneamente establecerá relaciones personales con los ministros de dichos Estados.—HOLZMAN.

Soldados rebeldes.

Londres 17, 8'54 m.

Un telegrama de Dublin dice que 90 soldados del 17 de lanceros, de guarnición en Ballincolling, destinados al África del Sur, se han rebelado.

Todos ellos hallanse ya reducidos a prisión.—HARRY.

Nuevas derrotas de los ingleses en el Transvaal.

Londres 17, 9 m.

Los telegramas de Capetown dicen que a las pérdidas oficialmente confesadas en la derrota del general Clements en Magaliesberg, hay que añadir otros 50 heridos, seis de ellos oficiales del ejército británico.

El general Kitchener redoblará la severidad. En Zastrón, el día 13, los ingleses fueron también derrotados por los boers, que les hicieron cuatro muertos, 17 heridos y 20 prisioneros.

En el descalabro de Weyread murieron un coronel, un teniente y 20 soldados ingleses.—HARRY.

La peste en la isla Mauricio.

Londres 17, 9'20 m.

Un despacho oficial de la isla Mauricio dice que en la semana pasada han ocurrido allí 39 casos de peste, 20 de ellos seguidos de defunción.—HARRY.

Los abusos del War Office.

Londres 17, 10'5 m.

La comisión investigadora de los actos de administración realizados por el War Office (ministerio de la Guerra), la componen Mr. Fankins, director de una casa de comercio; Mr. Beckett, diputado y negociante; Mr. John Welby, negociante, y Mr. Mether, hombre de negocios.

Los periódicos manifiestan la esperanza de que esta comisión realizará un examen profundo de todos esos actos y suprimirá los abusos.—HARRY.

Huelga en Argel.

Paris 17, 8'42 m.

En Argel se han declarado en huelga los obreros que cargan y descargan el carbón en el muelle.

Se temen alteraciones en el orden público.—R. BLASCO.

Matanzas en Turquía.

Paris 17, 11'53 m.

Telegrafían de Salónica (Turquía) que el comité revolucionario macedónico ha cometido otros cuatro asesinatos.

El Sultán sin dinero.

Paris 17, 12'45 t.

Telegrafían de Constantinopla que a consecuencia del agotamiento completo del tesoro imperial, el Sultán ha nombrado una comisión que estudie el medio de pagar parte de los sueldos devengados a los funcionarios públicos.—R. BLASCO.

El Czar y Kruger.

Paris 17, 1'5 t.

Telegrafían de La Haya que la noticia que publicó *Le Soleil*, referente a la notificación oficial hecha por la Reina Guillermina a Kruger, de que sería recibido por el Czar, hallase formalmente desmentida, y Kruger no tiene la menor noticia del asunto.—R. BLASCO.

Avisos útiles

Abrió el médico de reacerar todos los antirreumáticos, usa el *Balsamo de Orive*, y entonces triunfa y es bendecido.

AZUCARERA MANCHEGA

BELGA-ESPAÑOLA

REFINADORA

Capital social, pesetas 4.000.000. Capital en circulación, ídem 2.000.000 representado por 40.000 acciones de 5 pesetas al portador.

Domicilio social: Plaza del Progreso, núm. 15, Madrid.

Suscripción pública de 20.000 acciones de 50 pesetas al portador.

Forma de pago: 50 por 100 suscribirse, recogiendo un recanudo provisional, canjeable por el título definitivo.

El resto, todo ó parte, según lo acordase el Consejo, después del 1.º de Septiembre de 1901, previo aviso con 60 días de anticipación.

Si la cantidad de acciones suscritas superase a las emitidas, tendrá lugar el prorrateo.

La suscripción estará abierta, hasta el día 23 del presente mes, en las casas de Banca, Comercio y correspondencia de Ciudad Real y su provincia, que hicieron la sanatoria en Madrid, en la casa de los señores D. Guillermo Vogel y Compañía, Salón del Prado, 42, bajo.

Nuestra Refinería será la primera y única en España que refinará azúcares de remolacha en todas sus clases, reuniendo todos los adelantos modernos que abaratan los gastos, montada como las de Francia, Bélgica y Alemania, que vienen dando grandes rendimientos a sus accionistas.

Los fundadores han elegido la Mancha por sus condiciones topográficas y técnicas; la refinería estará construida de manera que dominará el mercado de las provincias de Alabaete, Cáceres, Badajoz, Jaén, Toledo, Ciudad Real y Madrid, estando muy cerca de las minas de carbón de Puerto Llano y de las fábricas de azúcar de Aranjuez y otras, lo que significa un ahorro grande en los transportes, sobre todo de carbones.

El capital desembolsado por los accionistas servirá íntegramente para la compra de terrenos, construcción de los edificios, instalación de sus potentes máquinas, mas el capital flotante para la compra de los azúcares en bruto a las fábricas que nos dan mas ventajas, quedando, por lo tanto, el capital garantizado.

Con arreglo a los estatutos, los beneficios líquidos, después de la reserva legal y el 6 por 100 de intereses al capital desembolsado, se repartirán en la forma siguiente: 3 por 100 a los técnicos e industriales, 10 por 100 al Consejo de Administración como única remuneración a sus servicios y desvelos, sin derecho a ninguna clase de dividas por sus raciones, 85 por 100 a los señores accionistas como segundo dividendo activo.

Para circular y demás detalles: al socio accionista.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

REAL 8 1/2 - Funcion 21 de abono. - Turno 3.º - Impar. - Tosa.
ESPAÑOL - 8 3/4 - Neron.
PRINCESA - 8 1/2 - La duquesa de la Valliere.
COMEDIA - 8 1/2 - El director general.
FANFAN - 9 - F 79 de ab. - T impar - La Mascota.
LARA - 8 1/2 - El tortolito - El marido pintado - El guante blanco - (Segundo acto de la misma).
ZARZUELA - 8 1/2 - (Moda) - En las astas del toro. Los estudiantes (estreno). - La Tempranica - La Malloquina.
APOLO - 8 3/4 - Camerion y El motete - Maria de los Angeles - La revoltosa - El barquillero.
ESLAVA - 8 1/2 - La banda de trompetas. - Las veuosianas - El fondo del baul. - Sandias y melones.
JULIO RUIZ (antes Barbieri) - 8 1/2 - La revoltosa. - La marcha de Cadix. - Los puritanos. - La verbena de la arena.
TEATRO JAPONES (Teatro de la Comedia) - Secciones variadas. - A las 8 y a las 10. - Completistas franceses. - A las 8 y a las 10.
COMICO - 8 3/4 - El maestro de obras. - La oclon - La dinamita - El sustituto.
ROMA - 8 1/2 - Los presupuestos de ex Villapiedra. - E de la urca. - El agua patosa. - El de la urca. - (Bateo al final de cada seccion por Puerta Sevilla).
PARRANDA IMPERIAL (Carrera de San Jeronimo 14, entresuelo) - De tres de la tarde a once de la noche. - Quinta serie de la Exposicion de Paris. - Instalacion del mojado.
SALON DE ACTUALIDADES (Alcala, 4) - Nuevo programa otorgado en colores con vistas de gran novedad. - El artista ruso Gospiodi Stak y Mlle. Alcega.

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11
GRAN ALMACEN DE MUEBLES EL MEJOR SURTIDO DE MADRID
CON TALLERES DE TAPICERIA Y EBANISTERIA
AMUEBLAMIENTO DE HABITACIONES PARTICULARES O DE CASINOS, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES
HAY GUARDAMUEBLES
Exportacion a provincias
Facilidades para el pago
REPRESENTANTE: J. SALGADO DE TRIGO

ROMUALDO SAN JOSÉ
8, CLAVEL, 8
AVES DE DIFERENTES PAISES
Favian cog - Po las del Brest, del Mans, de Normandia y del Perigord. - Capones de Bayona, de Normandia, del Brest, del Perigord, del Mans, Vizcaya, Guipuzcoa y gallegos. - Pavos del Perigord, Bayona y Normandia. - Pavos del Perigord, Bayona y Brest. - Pavos y Pavas reales. - Palomcs guinda, amarillos, negros, azul, blancos y verde. - Codornices y Gansos de Strasbourg.
Grande y variado surtido de cestas preparadas con exquisitos manjares.

MONTEPEPTONA
ORTEGA
para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES
es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
FARMACIA: LEÓN, 13. - LABOR: GRANADA 5, MADRID

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Atocha, 16 y Paseo del Prado, 44.
TELÉFONO 192
En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fabrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.
MUY INTERESANTE
SOLO POR 15 DIAS
Procedente de una importante casa de Paris se van a mitad de su precio todas las existencias en géneros de punto en lana, seda, hilo y algodón. Para señoras y caballeros. Calle de Clavel, 11, principales.

RELOJ DE SOBREMESA
(CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN)
El nuevo reloj presenta una forma extremadamente elegante, y tiene una máquina fina, bien construida y de marcha exacta, local inimitable de piezas múltiples, por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, con sus piezas, 60 pesetas. Cada pieza musical suena una peseta.
Su marcha se garantiza.
Se remite a provincias aumentando 3,50 pesetas por gastos de envío.
Piezas llegadas últimamente.
Aida - varcha - La madre del corazon. - Jota de La Dolores - La alegría de la uerba. - El tambor de granaderos. - Cuadros disolutivos. - La espada de honor. - El joven Teuquaco. - Gigantes y cabezudos. - La viejecita. - El maestro de obras. - El cabo primero. - El anclavado. - La carreta. - Vals de las Olas. - La vicieta. - El Vivaro. - La Tempranica. y otras muchas, entre ellas varias óperas, couplets, polkas, jotas, ma agueñas y canciones de diferentes países.
PUERTA DEL SOL, 1.
Sucursal de La Correspondencia de España. Telef. 79.
Pedidos a J. Martínez - Puerta del Sol 1

SEÑORES MÉDICOS
Gabinete para consultas en buen sitio se cede: Razon, Alcalá, 2, Madrid Postal.
GABINETES PISO 1.º
Se ceden a establecimientos y transeuntes: buen sitio y buenas horas. Razon, Alcalá, 2, Madrid Postal.
LIQUIDACION DE MUEBLES POR LIQUIDACION. Carmen 14.
PIANOS y Harmónios. Gran ocasión. CARRERAS, 35, PRAL.
ENCAJERAS BELGAS ARREGLAN. E nuevo encajes antiguos a precios moderados; profesoras, ayas, alemanas, inglesas, francesas, etc. Alcala 6.
AMA DE CRIA JOVEN RECIENTE. Llegada de Asturias, para casa de los padres. Razon, Atocha, número 82 y 83.
DOLORES
DE MUELAS
Desaparecen instantáneamente con las gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perduran la dentadura. De venta en Madrid, Atocha, 35, farmacia.
SE DESEA
comprar muebles, cajas caudales, pianos, bandejas de asas, juegos de metal y toda clase de objetos. Echegaray, 21, tienda.
ESPECIALIDAD EN CARTONES. Tickets para billetes ferroviarios.
LA FORESTAL DE URGEL. PLAZA SANTA ANA, 14. BARCELONA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
DOÑA VICENTA PEREZ MONCIN
VIUDA DE DON JUAN ANTONIO GONZALEZ
FALLECIÓ EN MADRID EL 10 DE DICIEMBRE DE 1900
A LOS 78 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus afligidas hijas D.ª Antonia y D.ª Carmen; hijos políticos D. Ramón Pañarés y Prats y D. Mariano Ruiz Andres; sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones.
Se celebrarán misas por el alma de dicha señora el 19 del corriente en las iglesias parroquiales de San Sebastián, Catedral y Buen Consejo, Guindalera y en la real iglesia de Monserrat, así como también en la capilla del Pilar en Zaragoza, parroquias de Caizayud, Morata de Jalón y Torrijo de la Canal; y el día 20 todas las que se celebren en la parroquia de Santa Cruz de esta corte.
Los Excmos. a l mos Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Zaragoza, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sion y Obispo de Tarazona, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia, por cada acto piadoso que practiquen.

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª ANTONIA ALONSO
DE GARCIA
falleció el 18 de diciembre de 1899,
Y SU HIJO EL SEÑOR
D. ENRIQUE GARCIA Y ALONSO
el 26 de agosto de 1891.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 19 del actual, en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el alma de dichos señores.
Su desconsolada familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor.
VENTURA DE LA VEGA, 11
CASA FUNDADA EN 1867
DINERO
por alhajas, topes y papeletas del Monte, al 1, 3, 5, 10, 20 y 40 por 100, pasando de 5.000 pias.
WELL, furnished sitting, aniel room, in private family. - Informacion a recibir. - 29, 6 West sbon.
del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona. - Unico de venta en España: L. VIVES Y COMP.ª, calle Fernando, 23, Barcelona, y sucursal en MADRID, ALCALA, NÚMERO 18.

EL SEÑOR
DON JUAN DE DIOS HERNANDEZ Y BLAS
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1899
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P.
Su desconsolada viuda D.ª Angela Sampelayo y Ortigosa; hijos D. Juan de Dios, D.ª María, D.ª Felisa, D. Primitivo, don Jesús y D. José María, sus hermanos D. Dionisio y D.ª Clara, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se dignen rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.
Todas las misas que se celebren los días 18 y 19 en la real iglesia de la Encarnación, y el 20 en la del Sagrado Corazón de Jesús (Flor Baja), serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. a l mos Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion y Burgo de Osma tienen concedido y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que overen, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

BUENAS HAB. LUZ, TIMBRES
en un trato. Corredora B a 4, 2.
TARJETAS DE VISITA
desde una peseta ciento, impresos comerciales baratos. Papelería Espez y Mina, esquina, Cruz, 34.
RINCON
TAPICERO
HERNAN CORTES 8
MUSICA
ABONO
PIANO, CANTO
1.º Expoz y Mina, 1, pral.
CABALLOS
Se vende un timbre y una timonera. Lagasca, 101.
CAMA Y COLCHÓN
de aquellos desde 35 pias. Irusta. Fuencarral, 51.
ALMONEDA
de casa por tener que ausentarse de Madrid. Capellanes, 1, entresuelo izquierda.
CASAS
de 25 a 110.000 duros, dinero por hipotecas (en comisión). Seguros de vida e incendios. Deseo cobranzas, administración y anuncios. Fuencarral, 55, 3.º, izquierda, J. Jerez.
MUEBLES
salón bordado, despacho, comedor y cocina. - Xorrella, 27, bajo.
TURRONES
El despacho que hubo en la estepa de la calle Imperial, está ahora en Concepción Jerónima, 1.
PINAS
PRESAS A PREZAS. Plantas, 125 doc. - Hay mangos chirimoyas, platano mocho, bonitos, limones, naranjas y frutas de todas clases. Barquillo, 12, Nueva, 3.º, izquierda, J. Jerez.
FIGURAS FINAS
para nacimientos, gran surtido desde 5 céntos. Juguetes de Navidad para Navidades, la casa que más barato vende. Fábrica de juguetes, Barrioviejo, 8 y 10.

EL NIÑO
ENRIQUE GOSÁLVEZ Y MANRESA
HA SUBIDO AL CIELO
A LAS OCHO Y CUARTO DE LA MAÑANA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1900
A LOS VEINTITRÉS DÍAS DE EDAD
Sus padres, D. Enrique y D.ª María; su bisabuelo materno, el Excmo. Sr. D. José María Manresa; abuela materna, D.ª Josefa Alvarez; hermanos, tíos y primos
Participan a sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver tendrá lugar el 18 del actual, a las tres de la tarde, desde su domicilio, Huertas, 70, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
No se reparten esquelas.

JINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.
Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.
DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO
SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA CONCEPCIÓN LLACER Y PÉREZ
CONDESA VIUDA DE BERNAR
falleció el día 19 de noviembre de 1900
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de San Ignacio; el 19 en San Sebastián y San Luis Gonzaga y el 23 en las Calas y Caballero de Gracia, serán aplicadas por su eterno descanso.
El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo; los excelentísimos Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Cádiz, Cartagena, Córdoba, Sion y Susouta han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada sagrada comunión, misa, parte de rosario o cualquier otro acto piadoso que se ofrezca por el alma de la finada.

BOLETIN religioso del día 18
Santos del día 18 de diciembre. Nuestra Señora de la O y Santos Rufo Zosimo, Valeriano y Gratiano, obispos.
Sale a las 7 y 21 y se pone a las 4 y 8.
Cultos para el día 18
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis y continúa la novena a la Virgen de la O, precediendo un P. Redentorista.
En San Pascual, Escalva, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.
En la iglesia del Colegio de Loreto (calle de O'Donnell) fiesta a la titular y por la tarde terminará la novena, precediendo el Sr. Obispo de Sion.
En el Espíritu Santo termina la novena a la Virgen de la O.
En San Pedro de los Naturales id., orador el señor Uribe.
En Santiago id a Nuestra Señora de la Esperanza al Sr. Nivias.
En la Capilla del Ave María (Atocha, 14) a las diez y media predica cuando el Sr. Quintana; y después comida a 40 mujeres pobres.
En la iglesia Pontificia y Pontificas cinto a San Antonio.
En San Pascual termina la novena a la Inmaculada, orador el señor Manzanedo ambos sermones.
En San Gués, sigue a Nuestra Señora de los Remedios, Sr. González Pareja.
En San Martín sigue la novena a Santa Inocencia, el P. Santonja.
En el Salvador, id., señor Simó.
En el Cristo de San Gines, al anochecer los ejercicios de Adviento, oración Sr. Quezada.
La misa y oficio son de

LAMBQUES (CHARENTAIS) y Añas de 100 H. de la destilería de Henri Garnier y C.ª, de Pasajes. Se venden en perfecto estado y en precios económicos. Ison, plaza de la Independencia, 1.
LAPIDACION EN PIEDRAS
Unica casa en España donde se arreglan brillantes, diamantes, esmeraldas y toda clase de piedras finas y falsas. 8, plaza del Principio Alfonso, 6, Madrid.
SALA GABTE Y ALCOBA, LUZ. Señoritas Peligros, 8, entlo.

VINOS DE RIOJA
BURDEOS, BORGONA Y RHIN
VICTORIA, 4
CHAMPAGNES Y LICORES
DE LAS MEJORES MARCAS
TELÉF.º 82

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA
El día 20 del corriente, a las 11 de la mañana, se celebrará en la estación de Madrid, Principe Pio, la subasta de todas las mercancías pendientes y efectos sobrantes que llevan más de un año en depósito.
Con utilidades mercantiles y efectos se han formado lotes de armas de guerra, un ferro suizo, tablas serinas, maquinaria de imprenta, escuelas de café, vinos y licores, ropas y tejidos, quince carritos de mano, un coche de una bestia, un carro y cinco ruedas, hierros, comestibles, libros, un diccionario enciclopédico de Montaner, cartón papel y libros, papel pintado, dibujos, muebles, maderas, pipas y barriles vacíos, etc., etc., los cuales están expuestos al público los días 17, 18 y 19 del actual, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.
SE COLOCAN CAPITALES
Directamente en asuntos de verdadera garantía, a conciencia y obteniéndose segura una buena renta.
P. Fernández, Infantes, 32, ent.º de D.º 114 y 164 8

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
PARIS : 8, rue Violens, y en todas las Farmacias.

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 29, 1.º

ASMA + OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de URIMAUULT y C.ª
son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectोरación.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

POSADA DEL PEINE
calle de Postas, a cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor.
No sirve de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente; ni da tarjetas ni las estaciones, y como alojamiento hay un reloj de torre en su fachada principal.
HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.
VILLASANTE, ÓPTICO
PRINCIPE, 10, MADRID. - TELÉFONO 1.050
Fonógrafos, Grafófonos y Gramófonos. Cilindros y discos impresados por los mejores artistas.

TISIS
Catarrs bronquiales, febre tríplice y enfema crónica crónica, se curan rápidamente con los Filtros Antitísicos.
Dr. Ballesteros. Venta exclusiva, G. Garcia, Capellanes, 1.

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 29, 1.º

XXXIX ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA PARET DE ROLLAND
FALLECIÓ EN MADRID EL 21 DE DICIEMBRE DE 1861
A LAS 14 Y 35 MINUTOS DE LA NOCHE
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el viernes 21 del actual en las parroquias que a continuación se expresan, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada:
San Andrés, Nuestra Señora de los Angeles, San Antonio de la Florida, Nuestra Señora del Buen Consejo, Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de los Dolores, San Ildefonso, San Gués, San Justo y Pastor, San Lorenzo, San Miguel, San Milán, San Pedro e Real, Nuestra Señora del Pilar, Purísimo Corazón de María, Santiago y San Juan Bautista, Nuestra Señora de las Angustias.

EL NIÑO
FERNANDO PASTOR URCELLU
HA FALLECIDO
el día 17 de diciembre de 1900, a los 5 años de edad.
Sus padres, hermanos, abuelas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Doña Blanca de Navarra, 8, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR
D. MODESTO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ
delegado de Hacienda de esta provincia
caballero gran cruz de Isabel la Católica y condecorado con otras varias nacionales y extranjeras, falleció el 18 de diciembre de 1897.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz y en la ciudad de Orense, en la capilla del Santísimo Cristo, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su familia suplica a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.
No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA AGUSTINA SORIANO
DE F. DE LA RIVA
FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1897.
R. I. P.
Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

EL NIÑO
FERNANDO PASTOR URCELLU
HA FALLECIDO
el día 17 de diciembre de 1900, a los 5 años de edad.
Sus padres, hermanos, abuelas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Doña Blanca de Navarra, 8, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
para evitar vacilaciones al comprador, se pone este aviso: Gana tiempo, gana dinero, gana en efectivo quien venga a esta gran Casa a elegir cuanto necesite entre sus aspidadas colecciones de muebles de comodidad y de lujo, que hallará en todos estilos. Riquisimas y elegantes alfombras. - Precios fijos. - Hacetas sin igual.
UNICO ESTABLECIMIENTO DE MADRID Y SANTIAGO
LEGANITOS, 37. Telef. 3.142
CHOCOLATE ESPECIAL
Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos, calle Mayor, 18, y Montero, 4, chocolate verdaderamente superior y de precio tan cómodo de comodidad y de lujo, que hallará en todos estilos. Riquisimas y elegantes alfombras. - Precios fijos. - Hacetas sin igual.
De venta en la Compañía Colonial Mayor, 18, Montero, 8.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA AGUSTINA SORIANO
DE F. DE LA RIVA
FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1897.
R. I. P.
Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.